

PROSARC S.A. ESP
NIT 900.079.188-0

Nit: 900.079.188-0

CERTIFICA:**No. 59200**

Que el generador:

Empresa: ANA MILENA VASQUEZ - AUTODEPORTIVO LA CANTERA	NIT: 106.973.573-1
Dirección: CARRERA 27 # 4 - 52 (Municipio:Fusagasugá) (ANA MILENA VASQUEZ - AUTODEPORTIVO LA CANTERA)	Ciudad: Cundinamarca

Por intermedio de la empresa transportadora:

Empresa: Bioldos Anox SAS ESP	NIT: 901.231.030-0
Dirección: Parque Ambiental Bioldos Mosquera - Vereda Balsillas Municipio de Mosquera (Mosquera)	Ciudad: Cundinamarca

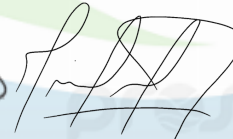
Entregó su(s) residuo(s) y/o desecho(s) a la planta **Prosarc S.A. ESP.**, para **TermoDestrucción** de acuerdo con la siguiente información:

Fecha de Recepción	19 de Octubre del 2024		
Número de Recibo de Materiales	61271	Número manifiesto de carga	61271
INFORMACIÓN DEL RESIDUO Y/O DESECHO			
RESIDUO	CORRIENTE	ESTADO	PESO (kg)
LONAS IMPREGNADAS CON DESECHOS DE ACEITES O EMULSIONES DE ACEITES	A4060	Sólido	1.20
Cantidad Total.	1.2 kg		
Mes del Tratamiento:	Octubre del 2024		
Observaciones	Ninguna.		

Para este proceso se registraron temperaturas no menores a 850°C en la Cámara de combustión y 1.200°C en la cámara de post-combustión. Se utilizaron los sistemas de enfriamiento y Depuración de Gases, con los cuales se presentaron emisiones atmosféricas dentro de los estándares permisibles, quedando un residuo consistente en cenizas calcinadas y dispuestas en un relleno industrial autorizado y legalizado.

Todos los procesos anteriores se realizaron, ajustados al cumplimiento de las Resoluciones 058 de enero 21 de 2002, 0886 de julio 27 de 2004 y la 909 del 06 de junio de 2008 del MAVDT y a nuestra Licencia Ambiental, según Resolución No. 3077 de noviembre 7 de 2006, expedida por la CAR.

Para constancia se firma en Mosquera, el día 02 de Noviembre del 2024.

DUVAN CAMPOS
Jefe de LogísticaJOHN JAWER LOPEZ
Vo. Bo.
Director de PlantaVICTOR VELASCO
Jefe TécnicoLa lectura de este QR lo llevara a: <https://sispro.prosarc.com>

Planta de procesos: kilómetro 6, vía a la mesa
sub estación Balsillas **Mosquera Cundinamarca**
Telefax: (571) 742 5395 – 7425417
Celular: 317 667 3032 – 317 667 3035

Sede administrativa y comercial:
Calle 120 A No 7 – 62/68 Of. 605 **Bogotá, D.C. - Colombia**
PBX-FAX 629 9853 - 637 5112 **Servicio al cliente** 316 439 3895
www.prosarc.com